

EL POPULAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincias: Trimestre..... 5 »
— Semestre..... 10 »
Extranjero — (Unión Postal)..... 20 »
(Número suelto 5 céntimos)

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La Correspondencia al Gerente.

TARIFADE PUBLICIDAD

Artículos industriales..... 1,50 pesetas línea
Noticias..... 1,50 »
Notas útiles..... 0,75 »
Reclamos..... 0,75 »
Carta plana (del cuerpo 7)..... 0,30 »
(Cada anuncio satisfará 10 céntimos del impuesto).

Núm. 6.

Redacción y Administración, Fuencarral, 8

Jueves, 11 de Julio de 1912.

Apartado de Correos núm. 543.

2.ª E

Intereses de Madrid

El Problema de los tranvías

Los efectos de nuestro artículo de ayer.—Instalaciones de doble vía.—Infracción de las ordenanzas municipales.—La vida del transeunte peligrosa constantemente merced á estos abusos.—La Compañía siempre omnipotente con tal que el Ayuntamiento no ponga en vigor el Reglamento adecuado. Un artículo del Alcalde Sr. Ruiz Jiménez en el que está de acuerdo con nosotros. ¿Puede saberse cuándo terminará esta anarquía?

Enemigos en absoluto de hablar de nosotros mismos y de nuestras cosas, tenemos hoy, siquier sea por una sola vez, que romper con esta nuestra norma, en gracia á que pudiera parecer ingratitud para muchos, lo que sólo es propósito resuelto de huir de que algunos fuesen á crece en un deseo de vanidad que estamos muy lejos de sentir.

Vaya pues, por adelantado la expresión de nuestro agradecimiento á esos lectores de EL POPULAR que nos han honrado con felicitaciones y elogios, y no sientan recelos ni suspicacias, que la campaña que ayer emprendimos contra una de las Empresas más odiosas de Madrid, proseguirá con ahínco y entusiasmo, con constancia y valentía.

En nuestro poder obra todo un verdadero arsenal de datos demostrativos, de que este grupo de oligarcas extranjeros desde hace bastante años viene haciendo cuanto le viene en ganas, infringiendo leyes y ordenanzas municipales, convirtiendo, en fin, la villa y corte en admirable feudo en el que impera la más absoluta impunidad para sus hazañas.

En nada se ha detenido esta Empresa belga, con tal de conseguir lo que se proponía. Sin más objetivo que sacar el mayor rendimiento á su negocio, no han existido para ella trabas ni inconvenientes, consideraciones y deberes, supeditándolo todo á un único fin, el obtener pingües ganancias. Al contrario de lo que ocurre en cualquier capital europea, esta Compañía ha tenido siempre al Ayuntamiento como entidad constituida por esclavos ó imbéciles.

Así vemos que, al reparar toda la historia de tan lucrativo negocio, nos encontramos por una parte con Concejos que son más bien instrumentos adecuados que les favorecen en cuanto pueden que entidades encargadas de defender los intereses de sus representados, gravemente en peligro ante las avaricias de una Empresa.

Y como desde el primer día estamos completamente convencidos de todo esto y poseemos innumerables pruebas, poco á poco, serenamente, iremos poniendo al descubierto cuantas fechorías realiza la Compañía de los tranvías, sin detenernos por nada ni por nadie, seguros de que con esta labor llevamos á cabo una obra de defensa de intereses sagrados, plérea de razón y de justicia. Pueden, pues, estar tranquilos nuestros lectores. A pequeñas dosis y documentalmente continuaremos en nuestra cruzada, y creánnos, será para nosotros la mayor de las satisfacciones si, como esperamos, servimos al fin de freno capaz de contener esta explotación, tanto más odiosa cuanto que goza de la impunidad más tremenda.

¿Quién de vosotros, caros lectores, no habrá protestado energicamente al pasar por las calles de Fuencarral, Hortaleza, Montera, etc., observando la estrechez que existe merced á la doble vía de los tranvías?

¿Y qué honrado vecino de Madrid no habrá visto en peligro su propia vida frecuentando dichas calles? Todavía recordamos la horrible desgracia ocurrida hace unos años en la calle de Hortaleza, y que le costó la vida á un desgraciado obrero albañil.

Fué á la caída de la tarde, cuando, como es natural, la gente afluye en mayor número por dicho sitio, y la cantidad de tranvías que circulan es más grande.

Y aconteció, que lugar muy próximo á la llamada Red de San Luis, éste vecino de Madrid, que marchaba por la acera, dando pruebas de una gran caballerosidad, cedió la derecha á una señora que transitaba en dirección opuesta. ¡El desdichado no había puesto su atención en la doble vía de esta calle, y un tranvía despedido su cuerpo hasta hacerle morir! Y he aquí que este desdichado trabajador desapareció del mundo de los vivos, sembrando con su muerte la miseria y el ahogo en toda una familia. Y, á buen seguro, que ignorando que la codicia de una Empresa era la causa, si bien indirectamente, de su propia desgracia.

El caso este que citamos por haber sido testigos presenciales, ha tenido después diversas repeticiones, y ello, no obstante, la doble vía continúa á ciencia y paciencia de las autoridades, que de este extremo no se preocupan, como si se tratara de cosas baladíes.

Claro está que el Ayuntamiento, por medio del art. 104 de sus ordenanzas, prohíbe terminantemente la colocación de tranvías con doble vía en las calles cuyo ancho sea menor de 14 metros, medidos de 10 en 10; pero á pesar de que la calle de Hortaleza, hasta el número 26, y la de Fuencarral, desde su entrada á la de Barceló, no miden en ninguno de sus puntos los 14 metros que exigen las ordenanzas, la doble vía es tolerada por el Ayuntamiento, dándose el bochornoso espectáculo de una Empresa que por obtener mayores ganancias no titubea en poner en peligro la vida del transeunte, y de un Concejo que lo consiente.

En nuestro artículo de ayer decíamos algo de lo que ocurría con la reglamentación de los tranvías. Hoy, con todo detalle, vamos á tratar de este punto, á nuestro juicio importantísimo, ya que en toda Compañía de esta índole lo más interesante para el público es conocer los deberes y derechos de aquélla.

Para ello vamos á transcribir lo que el señor Calvo dice en su folleto. Oigamos al vocal de la Junta que gestiona la rebaja y unificación de tarifas.

«Las Empresas de tranvías están sin reglamento. Hay uno de 1894 que rige con carácter provisional, y como ha habido después modificaciones en el trazado de las líneas, en la tracción y en toda la organización de las Empresas, es un estado anárquico que favorece mucho los intereses de las mismas.

Con entablar cuantos recursos nuestra legislación les proporciona, tienen las Empresas medios para esquivar se les aplique el reglamento serio y definitivo, aparte de lograr largas en el procedimiento.

En 27 de Noviembre de 1895 se creó una Junta en el Gobierno civil, encargada de vigilar la explotación de los tranvías. Esta Junta tenía por presidente al gobernador, por vicepresidente al secretario del Gobierno, vocales eran los directores de las Empresas, y figuraba como secretario el oficial del Negociado del Gobierno civil, que el secretario designara.

Esta organización era intolerable, pues el gobernador no presidia nunca; y ante las quejas del Ayuntamiento, se dio entrada á concejales y diputados provinciales, si bien en escaso número.

Siendo Alcalde el Sr. Sánchez Toca, se redactó un Reglamento á consecuencia de una Real orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de Octubre de 1895, que atribuye al Ayuntamiento la facultad exclusiva, todo lo que á la circulación de carruajes corresponde á la población. Este Reglamento se pasó á las Empresas de tranvías para que hicieran las observaciones que estimaran oportunas; y como en él se les imponían determinados deberes, las Empresas hicieron observaciones contrarias y estuvieron defendiéndose hasta que por acuerdo del Ayuntamiento de 7 de Julio de 1897 se aprobó con algunas modificaciones.

Las Empresas entablaron recurso de alzada contra dicho acuerdo, y el gobernador desestimó el recurso aprobando el Reglamento que desde esa fecha sigue lentamente toda la difícil y penosa tramitación de los recursos administrativos sin ponerse en ejercicio; de tal manera que hasta la sesión del Ayuntamiento de 21 de Julio de 1907, no se dió cuenta de las modificaciones introducidas en el Reglamento, con motivo del cambio de tracción de los tranvías de Madrid.

El procurador consistorial Sr. Morales, dió cuenta de la demanda entablada por D. Luis García Ortega á nombre de la Empresa de Tranvías y que publicó el Boletín Oficial de la provincia, en 23 de Abril de 1909 é informado por los letrados consistoriales; el Ayuntamiento acordó á moción de la alcaldía, en sesión del 23 de Mayo de dicho año, mostrarse como coadyuvante de la administración en la referida demanda, ó lo que es lo mismo, otros tantos años sin Reglamento y las Empresas haciendo su santísima voluntad.

Como observarán nuestros lectores por lo que hemos transcrito, el Sr. Calvo está de absoluto acuerdo con nosotros en la conclusión que hacemos ayer: Una Compañía de tranvías eléctricos se rige por un Reglamento hecho para tranvías de tracción animal.

Que estos hechos constituyen verdaderas enormidades, ya lo declaramos nosotros en nuestro artículo anterior.

Ahora bien, para que nuestros lectores vean que no se trata de pasiones que pudieran obcecarnos, en vez del comentario propio á tales absurdos, preferimos transcribir lo que á este propósito decía el actual alcalde Sr. Ruiz Jiménez en un brillante trabajo publicado en EL LIBERAL del día 5 de Junio de 1902: «Lleva razón sobrada EL LIBERAL—decía el actual presidente del Ayuntamiento madrileño—: precisa ocuparse seriamente de reglamentar de una manera definitiva el servicio de tranvías. Como que se encuentra sujeto á las Ordenanzas municipales de 12 de Mayo de 1892 y Reglamento de 8 de Noviembre de 1884, á pesar de que desde 29 de Julio de 1897, en que se concedió la tracción eléctrica al tranvía de Madrid, esta radical transformación del servicio exigía una reglamentación tan estudiada y minuciosa como la que existe en todas partes, pero especialmente en Inglaterra.

Pereza tan visible no se concibe tratándose de un servicio público cuyos peligros para la vida y para las conducciones de agua y gas tuve la suerte de señalar en el año 1897, cuando se acordó para Madrid lo que en París y Londres se ha resistido con admirable tenacidad; peligros mayores en esta corte de calles estrechas de incapaces aceras y sin costumbres ni policía urbana.

Lo natural habría sido que antes de conceder el cambio de motor se hubieran marcado las reglas generales y la reglamentación detallada del servicio; pero no se procedió así y las concesiones se hicieron sin orientación determinada y criterio fijo.

Aun cuando en este mismo artículo hay algunos párrafos que transcribiremos otro día por considerarlos de grandioso interés y palpitante actualidad, nos limitamos á poner de relieve la coincidencia que existe entre las opiniones de los Sres. Ruiz Jiménez, Calvo y nosotros.

Y por hoy terminamos nuestra labor preguntando: ¿Puede saberse cuándo terminará esta enormidad de que la Compañía de Tranvías esté sin reglamento adecuado?

Madrid

El amor, maestro

El concejal inspector del Asilo de la Paloma ha recibido con una magnífica caja de pinturas para el asilado Francisco Pancorvo, una carta tiernísima expresión del buen deseo con que *Un madrileño* quiere encomiar el ejemplo de ese niño que en vez de ir á coger nidos, á arrancar las patitas de los grillos y maltratar á gatos y perros, se hace amigo de los gorriones que le siguen, obedecen y agasajan.

Decía también el anónimo entusiasta de Pancorvo que se publique la noticia, y yo me apresuro á complacerle.

Así como así, cuando el cronista en cuenta tema de bondad y de poesía, ins pirador de su crónica, no debe desdenarse, que bien harta está del tema opuesto y de manías cuartillas, emborriona con la acretitud del dicitario.

Estimular á la infancia para que ahogue instintos de fiera y se eduque en el culto del amor y de la confraternidad humanas, es función pedagógica que merece todo género de alabanzas.

Ser niño y compartir la alegría del vivir con otras existencias que al orgullo del hombre le parecen inferiores y minúsculas es feliz excepción en el sistema de bárbaros entretenimientos, en los que no pusieron mano decidida y severa ni la educación con todos sus ribetes moralistas, ni la costumbre con todos sus refinamientos de progreso.

Amar al pájaro, al árbol, á la flor; sentir por todo cuanto vive y palpita un respeto profundo, un cariño íntimo; dominar el impulso de la destrucción y el martirio en la edad del egoísmo bárbaro y franco, constituye, sin duda alguna, mérito singular y digno de que se le distinga y remunere.

A ver si así conseguimos para lo futuro, aunque nosotros ya no la alcancemos, una generación benévola, altruista, compasiva.

Entonces los Gobiernos ejercerán con más amor su elevado ministerio, y los ministros de Hacienda tratarán con exquisita solicitud y mucha menos crueldad al contribuyente, que hoy es la víctima de sus juegos financieros.

Y respetarán su nido sin cobrarles impuesto de inquilinato, y no les arrancarán la propia vida, que es algo más que las patitas del grillo, á fuerza de tributos, y, en fin, respetarán á los humildes, á los necesitados, á los pobres.

Eduquemos, sí, eduquemos en el amor

universal á nuestros conciudadanos, y sea el buen ejemplo del Asilo de la Paloma, impulso definitivo para resolver valientemente en España el problema de la primera enseñanza.

Lo que hace falta ante todo son hombres, ciudadanos... Y eso se fabrican en la escuela. En la escuela donde el Amor enseñe; donde el Amor predique; donde el Amor impere; donde el niño ame al pájaro, al árbol, á la flor.

Crispín.

Hechos y dichos

Notas del día

Se dice, se dice que la combinación de gobernadores que hoy firma el Rey tiene por base las vacantes de Teruel y Orense, y se dice que algunas autoridades españolas han tenido participación «remunerada» en las últimas incursiones monárquicas en Portugal. Claro es que si este «se dice» resulta fundado, merecen castigarse esas remuneraciones; pero seamos francos. En ese caso, y procediendo con igual justicia, me temo mucho que casi casi nos quedemos sin gobernadores, porque entre recibir dinero de los monárquicos á recibirlo por concepto de higiene ó por tolerar el juego, hay poca diferencia, es decir, alguna, y no ciertamente en favor de lo último.

Siguimos sin poder formar juicio del levantamiento monárquico en Portugal. A conspiciuos desterrados que viven en Madrid, los hemos visto muy esperanzados y hasta dando por casi descontado el triunfo. El Gobierno, según las noticias oficiales, lo dá por fracasado, pero es lo cierto que Paiva Couceiro y otros jefes continúan en Portugal al frente de sus partidas. Yo he decidido esperar á Navidad para tener noticias definitivas de lo que ocurra este verano y no correr así el riesgo de equivocarme. Creo que la determinación no puede ser ni más prudente ni menos expuesta á posibles errores.

No ha habido en las últimas 24 horas ningún atropello de automóvil. Bueno, no crean ustedes que es que los automovilistas cumplen ya elementales deberes de prudencia, no, es que apenas quedan automóviles en Madrid, y claro es que sin automóviles no puede haber atropellos automovilistas. El razonamiento es absolutamente salido de mi cacumen, aunque á primera vista pudieran ustedes sospechar que me lo ha sugerido Gedeón.

Dos perros reñían ayer en la calle de Martín de los Heros, por razones que se desconocen. Un soldado trató de poner paz entre ellos y los canes, haciendo lo mismo que han visto en los hombres, suspendieron su riña para acometer los dos al que trataba de meterse á resaca. ¿Ven ustedes que comportamiento más «humano»?

Un intento de suicidio, y no ha pasado más en este horno en que nos asamos concienzudamente.

Setneuf.

La Reina madre en San Sebastián

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Doña María Cristina á La Granja.—Banquete en el nuevo hotel María Cristina.—Voto de gracias del Ayuntamiento.

San Sebastián, 11.—La Reina Cristina paseó esta mañana como de costumbre. Dicese que irá en breve á La Granja donde pasará una temporada.

Ayer, la empresa arrendataria del nuevo hotel María Cristina, obsequió con un banquete al gobernador, al alcalde y al Consejo de administración de la Sociedad propietaria.

Hubo mucha alegría, y al final, el gobernador y el alcalde brindaron por la prosperidad del nuevo hotel.

El Ayuntamiento ha acordado dar un voto de gracias á los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación, por el apoyo prestado al Municipio donostiarra en sus proyectos y aspiraciones.

Incendio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cádiz 11.—En un almacén de tejidos establecido en la plaza de Castelar se ha declarado un incendio que ha destruido totalmente el edificio.

El establecimiento no estaba asegurado, y las pérdidas han sido enormes.

Los bomberos y el vecindario lucharon con la falta de agua; una de las principales causas por las que el incendio tomó tales proporciones.

El dueño del establecimiento ha quedado en la más completa ruina.

EN LA FRONTERA

La revolución en Portugal

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Rendición de Cabeceiras de Rasto.—¿Dónde están los fugitivos? Paiva Couceiro en España.—Tranquilidad en Chaves.—La prensa republicana.—Clausura del Parlamento.—Tabernero criminal.

Lisboa 11.—En el pueblo de Cabeceiras do Rasto que, como ya dije ayer, fué ocupado por el quinto regimiento de Infantería, no ha ocurrido novedad.

Las tropas efectuaron ayer un reconocimiento por los alrededores del pueblo para ver si encontraban á los vecinos sublevados que el día anterior huyeron á llegada de las tropas, suponiéndoseles internados en el monte. Este reconocimiento no dió resultado, puesto que no encontraron á ninguno. Ignórase el paradero de los fugitivos.

El pueblo, que tiene más de mil vecinos, se ha rendido ante la presencia de las tropas. Hasta ahora no ha ocurrido ningún nuevo levantamiento en el país.

Se dice que Paiva Couceiro se encuentra en España, en Santa Eulalia de Boveses, y que ha pasado por Tees, pueblo portugués.

En Chaves renace la tranquilidad. La prensa republicana trata de traidores á los realistas, por ir en contra del Gobierno constituido, organizándose y armándose en territorio español.

Ayer se clausuró el Parlamento. El pueblo de Cabeceiras do Rasto se muestra indignadísimo por el proceder criminal del tabernero monárquico que envenenó á un oficial y á un soldado con el vino que había preparado para envenenar á las tropas.

La muchedumbre prendió fuego al establecimiento, quemando la bandera monárquica que en él se enarbolaba.

Vigilancia en la frontera.—Paiva Couceiro

Orense, 11.—Se ha reforzado la vigilancia española en todos los puntos de la frontera. Ayer llegó á ésta un regimiento de lanceros de Farnesio.

Quince soldados de Caballería y diez números de la Guardia civil han ido á Celanova, y quince á la línea Bande.

Informes oficiales

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que no tenía nuevas noticias de Orense y Pontevedra relativas á la agitación de los monárquicos portugueses.

En los pueblos fronterizos con Portugal hubo ayer completa tranquilidad; los pequeños grupos que se ven armados se encuentran dentro del territorio de aquella República.

De Paiva Couceiro nada se sabe, aunque se supone que se ha internado con sus huestes en territorio portugués.

Tanto los ministros de la Guerra y Gobernación como el de Gracia y Justicia siguen adoptando todo género de precauciones para evitar las incursiones de los monárquicos en nuestro país.

Respecto á un incidente personal que según ha dicho un periódico, surgió entre el secretario de la Legación de España en Lisboa y un conocido republicano de aquella nación, manifestó el Sr. Barroso que el suceso es totalmente inexacto, según comunica el ministro de España en aquella República al ministro de Estado.

Según parece, de hoy en adelante serán muy escasas las noticias de Portugal que se faciliten á la prensa española en los centros oficiales, accediendo así á los deseos manifestados por el representante de aquel país en Madrid.

MARRUECOS Y NORTE DE AFRICA

La abdicación de Muley Hafid

Paris, 10.—Un comunicado de Rabat asegura que el Sultán de Marruecos, Muley Hafid, abdicará el trono por el 15 del próximo Agosto. Le habrá de suceder su hermano Muley Yusuf, que en la actualidad ejerce el califato del Imperio.

Los franceses tratan de disuadirle de este propósito á Muley Hafid, aconsejándole que conserve el poder por su propio interés y por el de Marruecos, pero el Sultán parece ser que se halla muy resuelto á llevarlo á cabo.

El libro amarillo

Paris, 10.—La entrega del libro amarillo que deseaba hacer efectiva M. Poincaré á los senadores y diputados franceses antes de cerrar las Cámaras, parece ser que se retrasará algún tiempo.

Según un rumor que circula con grandes visos de realidad, la causa de esta demora en la entrega, estriba principalmente en que los ex ministros de Negocios Extranjeros, Cruppi y Pichon, han solicitado que se hagan en el mismo algunas adiciones, relacionadas con sus gestiones durante su permanencia en el Gobierno.

M. Cruppi desea que se aclare su gestión con documentos diplomáticos, y como es de uso internacional no publicar estos, siendo extranjeros, sin el beneplácito de las cancillerías, se cree será necesario de todo punto entablar nuevas negociaciones con Berlín, y esto retrasará algún tiempo la confección de la obra.

M. Poincaré ha comisionado a los señores Daeschner y W. Martín para que se pongan a la disposición de los Sres. Pichon y Cruppi, en lo que concierne a este asunto.

Muley Hiba y el Metugni

Tánger, 10.—Los correos árabes que llegan a la plaza, dan a conocer el entusiasmo de las kabilas, entre quienes ejerce su campaña de propaganda el Metugni. Se dice que trata de ponerse en connivencia con Muley Hiba, que como se sabe, es un enemigo acérrimo de Francia. Claro es que de ser esto último cierto, no serían de extrañar sucesos de mucha gravedad por la región de Marráquech, que es donde ejerce su influencia Hiba, la cual se opondrá tenazmente al restablecimiento del protectorado francés.

En Lefrú.—Exploraciones

Tánger, 10.—La guarnición de Lefrú ha realizado algunas exploraciones por las cercanías de la plaza, para desprejar el campo de moros, que desde hace algunos días venían atacando Lefrú.

La columna Gourand

Tánger, 11.—La columna que manda el general Gourand, después del ataque que sostuvo ayer contra los partidarios del Roghi, acampó en el valle del Uarga, límite fronterizo de la zona francesa.

Empieza la repatriación

Cádiz, 11.—Ayer llegaron a este puerto, a bordo del «Almirante Lobo», procedentes de Larache, 32 soldados del 5.º y 15 de Infantería de Marina, enfermos de paludismo la mayoría, pero en estado de convalecencia.

EL VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Salida de la infanta para Vinároz.—Despedida cariñosa.

Castellón, 10.—Ha salido en automóvil para Vinároz y Tortosa la infanta Isabel, acompañada de su secretario Sr. Coello y de la señorita Bertrán de Lis.

La han despedido las autoridades locales y numeroso público. El gobernador civil acompañará también a su altura hasta el límite de la provincia.

Llegada a Vinároz.—Recibimiento entusiasta. «Lunch» en el Ayuntamiento.—Salida para Tortosa.

Castellón, 10.—Comunican de Vinároz que la infanta Isabel llegó allí a las doce de la mañana, siendo recibida por el alcalde y pueblo que la tributó un cariñoso recibimiento.

En el Ayuntamiento fué obsequiada con un «lunch». Por la tarde salió para Tortosa, siendo igualmente despedida por el alcalde y por el pueblo en masa.

Llegada de la infanta.—Recepción de las autoridades y el Ayuntamiento. En la catedral.—Una cena. Salida para Tarragona.

Tortosa, 10.—A las ocho y media de la noche ha llegado a ésta S. A. Fué recibida por las autoridades, Ayuntamiento y numeroso público que acogió con grandes aplausos la llegada de la egregia dama.

La Infanta y la señorita Bertrán de Lis, con el alcalde y el gobernador, subieron a un carruaje a la Gran D'Aumont, y se dirigieron a la catedral, donde se cantó una salva.

Allí fué recibida por el obispo de la diócesis. Desde la catedral se dirigió S. A. a sus habitaciones.

Luego dió una cena, a la que invitó a las autoridades y a muchas personalidades de la población, que a duras hasta muy avanzada la noche.

Llegada de la infanta Isabel.—Recepción cariñosa.—Un ramo de flores.—Regreso del general Weyler.

Tarragona, 11.—Ha llegado a ésta, procedente de Tortosa, S. A. la infanta Isabel. En Vilaseca la esperaban el alcalde y algunos concejales que fueron en automóvil para recibirla y la ofrecieron un ramo de flores.

Una compañía de Luchana, con bandera y música, tributaron a la augusta dama los honores correspondientes.

Se hospeda en el hotel de París, donde pasará la noche. A este objeto se habían preparado lujosas habitaciones.

El pueblo ha hecho a la Infanta un recibimiento cariñosísimo y entusiasta. Los balcones ostentan colgaduras. Hay mucha animación.

Ayer regresó el general Weyler del pueblo de Uldecona, situado en el límite de la región, a donde fué para ofrecer sus respetos a la Infanta en unión del gobernador, del alcalde, del Sr. Kindelán y de otras ilustres personalidades.

Cosas judiciales

«Militares y paisanos»: vista importante. Los Sres. La Cierva y Raventós definen procesos.

En la Sección tercera de la Audiencia se ha celebrado en la mañana de hoy la vista de un notable proceso que, aparte lo curioso del hecho disidente, vino a realzar la importancia del mismo, la intervención del ex ministro conservador Sr. La Cierva, como defensor del procesado, y del diputado liberal y gran amigo del presidente del Consejo, del Sr. Raventós, en concepto de acusador privado. «Tirios y troyanos».

Se sienta en el banquillo un contratista de calzado para los soldados de un regimiento de guarnición en Madrid, a quien con motivo de tener que ir dicho regimiento a la pasada campaña de Melilla, le ordenó el coronel que mandaba la fuerza, le hiciese unos correaes de determinada forma, cosa que hizo.

Pero luego resultó que esa forma de correaes estaba patentada, y el dueño de la patente presentó denuncia por usurpación, y el Juzgado procesó al contratista.

Durante la vista del juicio oral, el coronel que hizo el encargo, ratificó la declaración del procesado, afirmando que si le ordenó hacer tal obra, fué por apremios de sus superiores.

Y después, el Sr. Raventós, en un brillante informe, sostuvo la acusación, alegando que para algo deben servir las patentes de invención, y que el procesado debió informarse si dichos correaes estaban patentados.

El Sr. La Cierva hizo una notable defensa del inculpaado, sosteniendo entre otros argumentos el de que los aprestos militares, según la ley, no pueden ser objeto de patentes de invención.

Entre el numeroso público que asistió a la vista, se recordaban los títulos de varias obras teatrales, «Militares y paisanos», «Entre bobas anda el juego», «Los dos rivales»...

Ldo. Juan José López Serrano.

Audiencia

En la sala tercera se vió la causa seguida contra Angel Aguado, Félix Gómez y Emilio González, que efectuaron un viaje de recreo, desde Madrid a Aranjuez sin pagar billete. La Compañía reclama a los procesados una defraudación de 18'30 pesetas. Entiende el fiscal que se trata de un delito de estafa, por el que se debe imponer a los tres viajeros una multa de 125 pesetas.

El letrado defensor, Sr. Dolz, opina por el contrario, que no existe delito.

El distinguido abogado D. José Alvarez Arranz, defendió ayer tarde a un chauffeur acusado por el Sr. Tabernillas de un delito de daños, por choque del automóvil que conducía, con un carruaje en la calle de Hortaleza.

Del choque resultaron heridos los dos caballos y destruido el coche.

Los señores López Rodríguez y Larcegui, defendieron a Valentín García (a) Arango, y al Pollo, acusados del robo de un saco que contenía varios paquetes de galletas y una botella de jarabe. El saco, en cuestión, no se sabe a quién pertenece.

El fiscal solicita para ambos la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión.

Supremo

La Sala de lo civil ha declarado de acuerdo con las pretensiones de D. Melquíades Alvarez, que el derecho a usar el título de marqués del Vado del Maestre, corresponde única y exclusivamente al Sr. Fernández de Córdoba.

El mismo Tribunal Supremo ha denegado la admisión de la querrela interpuesta por D. Tomás Eguiluz, de Bilbao, contra la Sala primera de dicho alto Tribunal.

El interesado ha interpuesto recurso de súplica.

La Sala segunda entendió en un recurso de casación contra sentencia de la Audiencia de Alicante, que condenó a José Ayala Alcolea, a la pena de muerte por delito de asesinato y robo en la persona del capitán D. Eugenio Méndez Piedra.

El asesino cometió el delito con afán de lucro, pues se apropió de los bienes de la víctima.

Defendió el recurso el Sr. Pérez Andreu, quien sostuvo que sólo existía un delito de homicidio y otro de hurto y rechaza las agravantes que apreció el Jurado.

El fiscal se opuso al recurso.

SALAS DE VACACIONES

Primera: D. Elpicio Abril, D. Jesús Martínez Monis y D. Rafael García. Segunda: D. Vicente Fernández Vázquez, D. José Godoy y D. Enrique Castro Varela.

Señores Hita, Cisneros, Roldán, López de Saa, Canido, Zavala y Valle.

Coplas de «EL POPULAR»

El salvador de Portugal

Noticia sensacional que nos da la información telegráfica y postal de la gran revolución monárquica en Portugal.

«Telegrafían de Vigo

que ha llegado D. Rodrigo Soriano y que le ha robado el auto como enemigo Paiva en pleno despoblado.

Le ha ocurrido esta avería por meterse a policía, y a pesar de este mal paso, el dice que es un fracasado este de la Monarquía.

Que en Chavez fué la irrisión el combate y la facción por pises, haciendo fu, juyó en plena dispersión llevada por Belcebú.

«Que están verdes y en la danza va Manolito Braganza siguiendo su desventura, que todo es comedia pura y pura cuestión de panza».

«Será cierto? Muy formal perdido el auto y en Vigo lo afirma como testigo de fuerza el gran Don Rodrigo Salvador de Portugal».

Ricardo Gusé Vert.

La política al día

Consejo en Palacio

El anunciado Consejo en Palacio presidido por S. M. el Rey se celebró hoy a las once y cuarto.

El Sr. Canalejas manifestó a los periodistas que había sido brevísimo en todos los asuntos tratados.

Igualmente todos los ministros resumieron lo más posible.

Mi discurso fué corto, dando en el cuenta a D. Alfonso de todo lo ocurrido durante la semana y de la labor que el Gobierno piensa desarrollar.

El Sr. Canalejas se ocupó principalmente de la conspiración monárquica portuguesa, y de las medidas adoptadas por el Gobierno español.

Después los ministros sometieron a la firma regia varios expedientes de sus respectivos departamentos.

También sancionó D. Alfonso las leyes últimamente votadas por las Cámaras.

El Sr. Canalejas manifestó que éste no será el último Consejo que se celebre, presidido por D. Alfonso.

El Rey, después de su viaje a Asturias, presidirá otro Consejo, que se celebrará el día 21.

El ministro de la Guerra presentó al Rey varios soldados, vestidos con el nuevo uniforme.

La combinación de gobernadores

En el Consejo en Palacio quedó firmada la anunciada combinación de gobernadores, basada en el traslado del gobernador de Pontevedra y en la dimisión del de Orense.

El Consejo de Estado

Presidido por el Sr. Moret se reunió esta mañana el pleno del Consejo de Estado para resolver varios asuntos pendientes.

Las mesas y el Gobierno

En el hotel Ritz se han reunido a comer todos los ministros y con los individuos que forman las mesas de las Cámaras, que hoy fueron a sancionar leyes a Palacio.

Muerte por un barreno

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Valencia, 11.—En la calle del Castillo, del pueblo de Buñol, y a consecuencia de las heridas que produjo al hacer explosión un barreno, ha muerto la niña Amparo Tello.

El Juzgado instruye diligencias para depurar las responsabilidades.—Alvarez.

JORNADA MILITAR

GUERRA

Infantería

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al capitán D. Ramón Carrasco, y primeros tenientes, D. Francisco Vidal y D. Camilo Núñez.

—Ha sido declarado apto para el ascenso, el coronel D. Pedro de la Pedraja.

Caballería

Ha sido eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil, el primer teniente de Caballería D. Ricardo Chicote Arcos.

MARINA

Concede cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, al teniente Auditor de segunda clase del Cuerpo Jurídico militar, D. Manuel del Nido.

Concede licencia por enfermo al teniente de navío, graduado, de la escala de tierra, D. Vicente Ripoll.

Declara indemnizable comisión del servicio que ha de desempeñar el contralmirante don Rafael Rodríguez de Vera.

Concede licencia al teniente de navío D. Angel Carrasco.

Concede licencia al teniente de navío D. Alfonso de Meer.

Nombra ayudante personal del contralmirante D. Francisco Chacón, al capitán de corbeta D. José Riera.

Idem secretario interino de la Jefatura de armamentos del arsenal de El Ferrol, al capitán de corbeta D. Luis Rodríguez Castro.

Idem segundo comandante de Marina de Santander, al capitán D. José Gutiérrez.

Idem ayudante del distrito marítimo de Denia al capitán D. José García Lahera.

Concede Cruz de segunda clase del Mérito naval al comandante de Artillería del Ejército, D. Fernando García Veas.

Destina agregado a la Dirección general de Navegación y Pesca, al alférez de Navío don José Rosell.

Concesión de recompensa a varios jefes y oficiales del Ejército.

Asciende a delinador cuarto a D. Jaime Palmerola.

Salíó de los caños de la Carraca, el torpedero núm. 45.

Fondó en Melilla el «Extremadura».

Salíó de Melilla el «Infanta Isabel».

Idem id. el «Pelayo».

De Bilbao el crucero dinamarcués «Ingolf».

De Cartagena el «Recalde».

De Las Palmas el crucero inglés «Glasgow».

Salíó de los caños de la Carraca a ejercicios el torpedero núm. 42.

Entró en Melilla el «Laya».

Salíó de Cartagena el «Recalde».

Entró en Cartagena el «Pelayo».

Salíó de los caños de la Carraca el «Osado».

Fondó en la bahía de Cádiz, procedente del Arsenal, el «Proserpina».

Entró en el dique flotante de Cartagena el torpedero núm. 2.

Fondó en Couta el «Alvaro de Bazán».

Fondó en la bahía de Cádiz el «Lobo».

Salíó de los caños de la Carraca, fondeando en Bahía, el «Terror».

Salíó de Las Palmas el destructor inglés «Activos».

Salíó de Las Palmas para Tenerife el «Molina».

Entró en Tenerife el «Molina».

Notas del extranjero

Paris, 11.—Antes de ponerse a votación en la Cámara de los diputados el conjunto de reforma electoral, el presidente del Consejo repitió que quiso hacer una reforma con el partido republicano y que para este fin buscó una entente entre republicanos haciendo las mayores concesiones posibles.

M. Poincaré habló luego del proyecto, el que, dice, conserva a la mayoría de votos la mayoría de puestos, y constituye una ley de concordia y justicia.

A continuación se procede a la votación del conjunto del proyecto.

Paris, 11.—La Cámara ha aprobado el proyecto de ley de reforma electoral por 339 votos contra 217. El último artículo de este proyecto estipula que la ley entrará en vigor en la próxima renovación de la Cámara.

Congreso ferroviario internacional

Berna, 11.—Se ha inaugurado el Congreso Internacional ferroviario con gran entusiasmo. En la primera sesión celebrada por los congresistas, se han ocupado de la reglamentación de transporte de las materias explosivas.

AYUNTAMIENTO MADRILEÑO

La subida del carbón

Por la ley de supresión de consumos se desgravó el carbón en 5,70 pesetas por tonelada, rebajando entonces los carboneros 2 pesetas en igual cantidad, y ahora, fundándose en la huelga asturiana, cuyos efectos no se han podido sentir de ningún modo en el artículo que se vende en este mercado, que proceda en su mayor parte de Valencia y Portugal, encarecen la mercancía sin motivo justificativo.

El alcalde así lo ha manifestado esta mañana al recibir a los periodistas, juzgando este proceder de abusivo.

La dirección del Español

El ilustre novelista D. Benito Pérez Galdós ha quedado designado para dirigir el teatro Español.

El Sr. Ruiz Jiménez ha dicho que esta decisión de la empresa se ha visto con agrado en la Alcaldía, aparte de la figura erregia que se ha de poner al frente de nuestro Teatro Nacional, porque de este modo se da una solución pronta a la cuestión suscitada recientemente.

La Comisión de Espectáculos se reunirá el sábado próximo.

La Banda municipal, con un escogido programa, dará un concierto en la plaza de Chamberí el próximo domingo, a las diez de la noche, en lugar de en el paseo de Rosales, por ser las fiestas durante estos días en aquel barrio.

El pan decomisado

El teniente alcalde del distrito de la Inclusa ha tenido la amabilidad, que agradecemos mucho, de enviarnos unos bonos de pan decomisado por falta de peso, para que los repartamos entre personas pobres.

Hoy mismo lo haremos, cumpliendo así gustosos esta humanitaria misión.

La huelga de albañiles

Los alumnos de ingenieros

Zaragoza, 11.—Se ha agravado el conflicto de la huelga de albañiles. A pesar de la vigilancia, se han registrado varias coacciones en algunas obras. En una casa en construcción del Coso Bajo ocurrieron pequeñas colisiones.

Reina gran excitación. Los huelguistas esperan a los obreros asociados a la salida de sus casas y de las obras, afean loles su conducta y amenazándoles.

La benemérita ha hecho varias detenciones.

Zaragoza, 11.—Los patronos albañiles asociados se han negado rotundamente a entrar en negociaciones y a estudiar las bases que les proponían los no asociados y los huelguistas.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales han visitado varias fábricas.

Riña entre hermanos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Castellón 11.—Por asuntos de interés, cuestionaron los hermanos Manuel y Celestino Tena, asediando el segundo cinco puñaladas a Manuel, que le causaron la muerte.

El agresor está convicto y confeso.

LAS DESGRACIAS DEL AUTOMOVIL

Un carretero muerto

Cuando salía esta mañana de las orillas del Manzanares, después de cargar un carro de arena y entraba en la carretera del Pardo, Vicente Querado, de cincuenta años, fué atropellado por un auto que venía en dirección contraria, guiado por el «chauffeur» Rodolfo Riera.

El desgraciado carretero quedó en el suelo inmóvil y arrojando gran cantidad de sangre.

El mismo «chauffeur» le recogió, y en el automóvil le condujo a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde le practicaron la primera cura.

Trasladado con las debidas precauciones al Hospital de la Princesa, falleció al poco rato de ingresar en el benéfico establecimiento.

El «chauffeur» se entregó por sí mismo a las autoridades, pasando, en concepto de detenido al Juzgado de guardia.

Del arte del toreo

La segunda de los chavales

Seis animalitos ó animalazos de D. Esteban Hernández, de por acá, para Limeño y Galitío III, de por allá.

¡Eche usted animación! En las taquillas, un cartelito de las alegrías que dice: «No hay billetes», y esa calle de Alcalá que parece un monstruo de 100.000 cabezas, con una boca en cada una y vomitando por cada boca 30.800 personas.

Pues ¿y la plaza? Al entrar se respira el ambiente de las grandes tardes de gloria taurina. ¡Y lo que se habla y se comenta y se espere!

Se cuentan las hazañas de estos niños prodigios de ahora y saltan los viejos y algunos jóvenes leídos y «escritos».

—No harán lo que Faico y Minuto.

—Ni lo que Bonarillo y Reverte.

—Ni lo que Villita y Algabeño

Y salta un machaquista: —Y dónde me dejan ustedes a Machaquito y Lagartijo.

—¡Bah, unas zapatillas al lado de los de hoy! —dice un polito que va a todas. Y en estas estamos cuando toca el clarín, suenan las palmas y sale el

PRIMERO

Que es «Mojosos», negro bragao, gacho de pitones y grande. Este es animalazo.

De salida derriba a un lancero, y no hay unv esaborsión porque Dios no quiere.

Limeño lancea sus cosas, salvo una verónica superior, y luego el gachó toma cuatro varas con sus vuelcos y haciendo sus ascos, y en quites no vemos lo esperado, porque el señor Bolo sopla con fuerza en este histórico momento y durante todo este tercio que no pasará a la historia.

Queda un jaco tumbado, y palitroquean Finito y Limeño, el más petit, poniendo el primero un par de primera, de primera, y haciendo el Gallo una vez un quite de vista y de colocación. (Muchas palmas al matador y al rehiletero.)

El toro se defiende sus miajitas escarbando y achuchando, cuando el hombre (el joven ó el niño Limeño) coge los trebejos para hacer una faena poco parada, poco inteligente y poco eficaz, por aquello de no confiarse.

A todo vapor y aliviándose (¡que te alivies!) mete media caida, trassera y de travesía y fallece el toro. (Pitos y palmas; más de ellos.)

SEGUNDO

«Pesetero», berrendo en negro de pelo, otro animalazo grande, con pitones. ¡Un amigo! Persiguiendo al prófugo, que es prófugo porque es manso, lo alcanza Galitío y lo sujeta y lo domina con unas verónicas... ¿cómo les diré ustedes?, como las podría dar la mismísima Verónica.

Luego el niño se harta de hacer monerías en los quites y yo no se lo que pasa sino que aquello es el delirio de palmas y más palmas. ¡Angelito!

Los muchachos—no sé sus nombres—parean como lo pueda hacer el «más» mejor y el toro intenta fugarse saltando la trinchera y cayendo de lomo en el santo suelo. (Ovación a los chicos.)

Y coge Gallito (este inmenso Gallito chico) la muleta y la espada, y previo brindis, y molestado por el aire, tiene el chiquillo la bondad de sufrir un achuchón que nos asusta en gordo, y luego entre pases magistrales y otros del montón y destellos de inteligencia y signos de valor, ejecuta su faena que es larga porque el toro «juyes».

Empieza a llover, y empieza el asalto a las gradas porque caen gotas como puños, y entre el diluvio Gallito, valiente entra derecho y la mete toda en el morrillo.

(Ovación con gotas). Se suspende la fiesta hasta ver en qué para esto y... no para esto.

Como continúa la lluvia con insistencia, cerramos nuestra edición, seguros que la suspensión será definitiva.

Curro Meloja.

La estafa del Banco del Río de la Plata

Esta mañana ha llegado, conducido por una pareja de la Guardia civil desde San Sebastián, el ex cajero del Río de la Plata Manuel Martínez Guibelalde, que como saben nuestros lectores, en Marzo último desapareció llevándose en su compañía 950.000 pesetas de la Caja cuya custodia le estaba encomendada.

La detención de Guibelalde fué efectuada en Pau por la policía francesa, que le entregó a la española en Irún, mediante el oportuno expediente de extradición.

Al llegar esta mañana el detenido al Juzgado, estaba de guardia el del Congreso, cuyo juez, sabiendo que a las doce había de relevarle el del Hospicio, que es el que entiende en esta causa, se abstuvo de tomarle declaración, para que éste lo hiciera.

A la hora de cerrar nuestra edición, el ex cajero entra en el despacho del juez, y como no podemos retrasar nuestra hora de salida, nos retiramos del Juzgado sin conocer los extremos de la declaración prestada por Martínez.

Mañana daremos cuenta de ella a nuestros lectores.

Cartas de Berlín

La entrevista del Báltico.—Rápida ojeada a la Prensa europea

Berlín, 7 Julio

La gran parada, los cordiales banquetes y las suntuosas fiestas es lo que llega al público profano.

De todos esos actos, y de otros menos sonoros, pero más importantes, se sacan consecuencias y se lanzan profecías que sus autores esperan ver realizadas.

La Prensa alemana cree que la entrevista del Báltico ha de ser favorable en extremo a la paz europea, y estima que la actual visita tiene esa significación, especialmente para Alemania, que debe considerar al Zar como un huésped distinguido e influyente.

La Prensa de Rusia, por su parte, abunda en análogas ideas, pues dice que cada nueva entrevista entre los dos Emperadores es un golpe a los enemigos de la paz y a los representantes de la política de la espada; algún órgano de San Petersburgo recuerda que el Kaiser es almirante honorario de la Armada rusa, y apunta la idea, y la esperanza a la vez, de que en otra próxima entrevista pueda ser almirante de una escuadra más poderosa. ¡Profecías de paz!

El deseo de mantener la buena amistad ruso-germánica es lo menos que expresan los periódicos moscovitas, pero haciendo constar que la nueva aproximación de estas dos naciones no debe destruir la triple alianza. Algunos periódicos, entre ellos los de ideas avanzadas, consideran de escaso resultado positivo la entrevista regia, salvo la buena amistad entre las dos naciones, y hablando de la cuestión italo-turca, en la que se dice influirán las conferencias, manifiestan que ahora Austria-Hungría, buscando las compensaciones, puede complicar el asunto, y creen que Alemania, como en 1908, será la encargada de sacar las castañas del fuego.

La Prensa inglesa y la francesa se mantienen en general a la expectativa, casi sin aventurarse a emitir juicios o consecuencias, que pudieran no resultar ciertos, tanto más cuanto que las deducciones que otros sacan afectan a aquellas naciones muy especialmente. La *Gaceta de Westminster* es la más explícita, y dice: «Las relaciones entre Alemania y Rusia son un buen ejemplo de la doctrina Bülows», que deseaba la agrupación de potencias, pertenecientes a distintas alianzas de las ya existentes, Alemania y Rusia están en tan buenas odiciones para mantener la paz y evitar la intranquilidad en sus fronteras, que es completamente inverosímil que ambas, sin un motivo poderosísimo, iniciaran una lucha sangrienta.»

Termina el periódico citado con estas palabras: «Solo debemos hacer constar que nuestro más vivo deseo es que Inglaterra, Alemania y Austria-Hungría, lleguen pronto a un acuerdo sobre su política en Oriente; y esperamos que esto contribuirá al verdadero concierto europeo y a la evitación de futuras guerras, mucho más que varias conferencias de La Haya.»

No participamos de esta opinión, ni creemos sea de gran trascendencia general para Europa la entrevista de Guillermo II y el Zar Nicolás, pues han de tener en cuenta antes de tomar sus acuerdos, muchos sentimientos y muchos intereses, que pueden lastimar, tanto de potencias amigas, como de potencias de ésta o la otra alianza y de uno u otro concierto; pero es indudable que los caracteres extremos de los soberanos que conferencian facilita mucho una posible solución de concordia: el temperamento vehemente del Kaiser puede avivar la natural pasividad del Zar, así como la cualidad característica de éste, templar el ardimiento de aquél. Es opinión general sobre el asunto que tratamos, que de las relaciones de Rusia con Francia, no puede separarse a Inglaterra, y por eso ésta se ocupa en sus planes navales como en cosa muy importante.

La prensa italiana, cuya opinión en este caso es de mayor cuantía, lo mira con viva simpatía, pero al mismo tiempo con gran indiferencia, pues no espera que por ella pueda tener una intervención armada con motivo de su guerra con Turquía, intervención que, por otra parte, no toleraría.

Del rápido examen que antecede se deduce que, a excepción de algunos obligados entusiastas, no se espera que de la entrevista del Báltico pueda resultar nada de importancia para las naciones que en ella no intervienen. El tiempo, en su eterno curso, y ya que no pueda darnos la razón a todos, al menos nos la dará a unos ó a otros, aunque podría ocurrir que no nos la diera a ninguno.

L. Weber

ESPECTÁCULO VERGONZOSO

¿Cuál será el alcalde de Madrid que acabe para siempre con el espectáculo que ofrecen los inmundos tenderetes, por mal nombre llamados *verbenas*, dentro de la capital?

Hace pocos años se determinó que, además de la verbena de San Antonio, se celebraran en el lugar propio de ésta las que ya no son las primeras que Dios envía; pero esto no sirvió sino para que se celebraran en dos ó tres sitios de la capital a la vez. Los barracones de *tiros vivos*, columpios, churrerías, tiros al blanco, etcétera, están bien en los alrededores de la Florida, pero no dentro de la villa, y mucho menos en el Prado, formando pareja con la Bolsa, el Museo y los grandes edificios allí enstruidos...

Y no es lo peor el aspecto que ofrecen las *casetas* sucias y destaraladas de nuestras verbenas durante los días que se celebran éstas, pues al fin y al cabo los que allí van buscando ruido, alegría, olor a aceite y borracheras, encuentran todo ello y algo más; es mucho peor cuando se termina la verbena y empieza la destrucción de aquellos endebles tenderetes, operación que dura varios días, durante los cuales los colchones y trastos de los vendedores se encuentran al aire libre y las escenas que entonces se contemplan más vale no describirlas; y todas ellas a lo largo del Prado como ofreciéndolas a la curiosa vista de forasteros nacionales y extranjeros, a quienes se les ocurrirá seguramente dar la vuelta por la Cibeles, y bajando por el lado del Banco de España, volverse a la estación del Mediodía.

Gaída desgraciada

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Alicante, 10.—Un niño que se hallaba viendo desde una altura cómo regaban varios labradores, tuvo la desgracia de resbalar, cayéndose al valle y produciéndose heridas graves. En estado agónico fué recogido.

Telones y bambalinas

Nobleza obliga

Ayer, como leerían ustedes, escribí un artículo en esta misma sección con el título de «Lo del Español», ocupándome del pleito de la dirección artística de este teatro.

Yo, que soy escritor a quien ni amenazas ni dádivas apartan de la verdad y de la franqueza y que soy persona que nunca se retracta de sus actos ni de sus palabras, cuando aquéllos y éstas están inspirados en un puro convencimiento de conciencia, quiero retractarme hoy de lo que dije ayer en este mismo sitio y con este mismo tipo de letra.

Me refiero esencialmente a una frase mía, la que se relacionaba con la falta de delicadeza con que, a mi juicio—ahora veo que equivocado—había procedido el Sr. González («Alejandro Miquis»), en el asunto de su candidatura para dirigir el teatro Español en la temporada próxima.

Y dudaba yo de la delicadeza de «Miquis» porque éste, según mis noticias, no había renunciado irrevocablemente a la dirección del teatro del Municipio al conocer el dictamen de la Comisión de espectáculos, que juzgaba perjudicial y poco correcto su nombramiento.

Pero anoche me enteré de que D. Alselmo González había hecho tal renuncia y por eso de mi rectificación *voluntaria y sincera*.

Quedamos, pues, en que «Alejandro Miquis», en mi sentir leal y honrado, lo tiene, ó por lo menos, no ha demostrado las dotes necesarias para ser director artístico del clásico coliseo; pero quedamos también en que ese señor—con quien personalmente no tengo ningún agravio, ni puedo tenerlo, porque jamás he cruzado con él mi saludo, ni creo que me conozca—sabe lo que significa la palabra delicadeza. Que era lo que se trataba de demostrar.

La catedral de Arregui y Aruej

Esta es la última semana que funciona el teatro Apolo, que, en realidad de verdad, ha hecho una temporada poco brillante y, lo que es peor, poco productiva.

Los autores que han estrenado allí este año, han tenido, en general, poco acierto, y esta circunstancia capital, unida a otras accidentales, como bajas en la compañía, elevación de tarifas, etc., han dado por resultado el fracaso.

Gracias a *Las Mujeres de D. Juan* y a *La cocina*, ha tirado, mal que bien, esta última etapa, hasta llegar al cierre en la misma época, poco más ó menos, que en años anteriores; pero si no hubiera sido por estos dos éxitos de última hora, el cerrojazo estaría dado hace algún tiempo.

En fin, los opulentos empresarios son, como digo, opulentos, y su peculio resiste, por tanto, estos vaivenes y otros más agudos; pero como a nadie le amarga un dulce, quieren resarcirse el año que viene del quebranto del presente, y a éste fin preparan los medios, que ellos saben ó deben saber cuáles son.

Así, pues, para la próxima temporada habrá grandes reformas en el elenco, con alguna agradable sorpresa, que puede ser muy bien...

Si lo digo, no hay sorpresa, y por lo tanto, no lo digo.

Dios dirá... con el tiempo.

El famoso Colirón.

LA LIGA CERVANTINA UNIVERSAL

Sesión inaugural

Como de antemano habíamos anunciado a nuestros lectores, ayer tarde, a las cinco y media, se celebró con gran solemnidad la inauguración de esta nueva Sociedad, que viene a estrechar los lazos entre los países en que se habla la lengua de Cervantes.

Nota simpática, y que dice mucho en honor de nuestras damas, fué la presencia de muchas bellas y distinguidas en el Paraninfo de la Universidad.

En representación del Sr. Alba, que no pudo asistir por causas ajenas a su voluntad, presidió el acto el director general de primera enseñanza Sr. Altamira, al que acompañaban el Sr. Conde y Luque, rector de la Universidad Central; el Sr. Montero Paulier, cónsul general del Uruguay; el Sr. Zabala, presidente de

la nueva Sociedad, y nuestro querido compañero en la Prensa y ex alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez.

Al acto asistieron varios representantes consulares y diplomáticos de los pueblos hermanos de América.

Abierta la sesión por el Sr. Altamira, hizo uso de la palabra el presidente de la Liga, el cual expuso con gran brillantez y elocuentes frases el objeto del organismo que en aquel momento recibía consagración oficial, enderezado a formar un núcleo poderoso que irradiase por el mundo entero con un fondo común de ideas é intereses, algo que integre la vida ideal, el espíritu de la vida del viejo solar hispano y aquellas vírgenes tierras, prolongación de las nuestras, y nuestras hermanas en cuerpo y alma.

Para conocernos bien, es necesario aproximarnos, y aun fuese preferible que nos uniésemos, para unificar nuestras almas, es indispensable unir nuestras poetas: a eso viene la Liga Cervantina Universal, y eso explica su nombre.

Ardua es la empresa, no sólo por el trabajo que representa defender la soberanía del habla castellana sobre todas las intrusiones en aquellos sitios en que se emplea, sino porque es imprescindible propagarla a todas partes, para que en todos los países sea conocida «la lengua de Dios y de los Angeles», y respetada como requiere su brillantez.

Se impone para ello recabar el apoyo de todos los Gobiernos, fomentar el intercambio profesional y de cultura, acudir a los Centros intelectuales ofreciéndoles nuestra cooperación y solicitando la de ellos, para lo cual podemos vanagloriarnos de la feliz acogida que nos ha dispensado el señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, el señor rector de la Universidad Central y los representantes de los pueblos del Sur de América.

El Sr. Zabala fué muy felicitado por su brillante discurso.

Usó de la palabra a continuación el iniciador de la Liga secretario de ella, Sr. Vila, explicando cómo había surgido la idea de fundarla, comprendiendo su necesidad en los frecuentes viajes que realizó a la Argentina y el Uruguay, anunciando que tituló la Liga Cervantina, porque el nombre de Cervantes vibra en las almas de todos los españoles sea cualquiera el punto de su residencia y les une igualmente sea cualquiera su origen.

El Sr. Francos Rodríguez hizo uso de la palabra a continuación, encomiando con singular fortuna la persona de Cervantes y manifestando su opinión de que para conseguir el objeto de la liga, se impone elevarnos intelectualmente y sobre todo, que en su desarrollo reine el más franco sentido de sinceridad. Recababa el apoyo de la prensa, siendo muy aplaudido.

A reiteradas instancias del Sr. Altamira, hizo uso de la palabra el rector de la Universidad, intercalando en su elocuente oratoria ejemplos de los sucesos acaecidos al perder nuestro dominio en tierras americanas, poniendo de relieve casos de verdaderos sacrificios realizados por españoles, para mantener el idioma patrio.

Con un nutridísimo aplauso de la concurrencia, dió fin tan laudatorio acto.

Suceso misterioso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Alicante 11.—Ha sido encontrado en la vía férrea el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado, a causa de estar horriblemente destrozado.

El juzgado instruye diligencias; pues ignórase si se trata de un suicidio ó un accidente.

UN CRIMEN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Almería 11.—José Cazorla, guarda municipal de Vera, ha sido muerto de una puñalada en la espalda por un sujeto de pésimos antecedentes.

Guardia civil y Carabineros

Estamos en guardia

La pasión política que todo lo envenena cuando arraiga en escuelas sectarias ciegas a toda razón y saturadas de intransigentes fanatismos, caminan sin escrúpulos de ninguna clase por todos los senderos, atenta solamente al triunfo de la idea que defiende y al logro de los apetitos que acicatean el articulado de su credo atrevido y halagador.

Los enemigos del actual Gobierno en su desmedido afán de poner en la picota los procedimientos empleados por éste con motivo de la invasión de Portugal por las huestes monárquicas, arremeten sin piedad contra los consejeros responsables, y, desenfundando todas las armas, las buenas y las malas, con ellas tiran tajos y mandobles para ver si consiguen su derrumbamiento.

Nosotros, que ni entramos ni salimos en el escenario del tinglado político, nosotros que afortunadamente siempre dentro del campo de la legalidad nunca abandonamos la línea vertical, y del pedestal de la más glacial indiferencia contemplamos el ir y venir de la gente política sin que nos dé frío ni calor sus cabalísticas combinaciones, sus enredos y sus enroscadas; dispuestos estamos a enfrenar toda labor que amamantada en lacerias y patrañas pueda causar molestias ó momentáneas desprecios a la Guardia civil ó Carabineros.

No nos causaría extrañeza que ahora, haciendo hincapié en la contrarrevolución portuguesa, y fundándose en los alijos de contrabando de guerra descubiertos y por haber atravesado la raya fronteriza unos centenares de monárquicos portugueses, los radicalistas españoles tras de combatir al Gobierno canalejista atacaran de frente ó de retrote a los dos Institutos.

Si lo hicieran no se irían ¡vive Dios! los crímenes sin su correspondiente rapapolvo ni a mansalva emplearan la ofensa y el sofisma.

Perfectamente empapados de todo lo ocurrido, contando como contamos con responsables imparciales en los sitios donde los sucesos se han desarrollado y puedan desarrollarse, ni la mentira triunfará, ni las historias amañadas tendrán más valor que el de el más espantoso de los ridículos.

Vemos con asombro que la verdad huye sin recato en la mayoría de las informaciones, y según sea el matiz político de la publicación que las inserta, así resulta con tendencias a uno ó a otro campo, importando un ardid la veracidad de los hechos. ¡Poco escrupulo y amplias tragaderas se llama esta figura!

Los Carabineros y la Guardia civil han cumplido ahora en la frontera de Portugal como buenos sus penosos y constantes servicios públicos, y fáciles son de comprobar, y los que por una miopía intelectual pretendan tildar a estos Cuerpos de lo que no son, aquí tendrán la respuesta y la confirmación de nuestra defensa en lo que los ciudadanos todos, cualquiera que sea su filiación política, dicen en los pueblecillos de la frontera.

Estamos, pues, en guardia; las armas que esgrimiremos para pulverizar a los enemigos de ambos organismos serán sencillamente las de la verdad y la razón, únicas que fortalecen y dan vida a nuestras campañas en defensa de ambos Institutos.

Los Reyes en La Granja

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Rey y Madrid.—La reina Victoria acatarrada.—Los duques ae la Victoria.—Nuevos modelos de cascos y salakots.—Excursión al Paular y a la Boca del Asno.

San Ildefonso, 11.—Esta mañana marchó a Madrid el Rey para presidir el Consejo de ministros de que ya di cuenta. Regresará por la noche.

La reina Victoria se encuentra acatarrada, y por este motivo no sale de sus habitaciones.

El Rey estuvo ayer mañana con sus augustos hijos en los jardines. El doctor Compaired sacó unas fotografías del monarca jugando con los infantitos.

Por la tarde paseó el rey en automóvil por la carretera de Navacerrada en compañía del príncipe D. Rainero y el infante D. Alfonso, regresando al anochecer.

Antes del paseo, su majestad, recibió al industrial de Valencia Sr. Bogani. El monarca estuvo viendo modelos de cascos y salakots, de paja, invención del Sr. Bogani, elogiando aquél mucho los de color natural y color de acero. Hizole algunos encargos particulares.

Los oficiales francos de servicio de esta guarnición verificaron ayer una pintoresca excursión al Paular, que resultó agradableísima.

Hoy han salido para San Sebastián los duques de la Victoria que se encontraban aquí con motivo de haber sido nombrado el duque ayudante del infante D. Fernando.

El marqués de la Torreilla, acompañará al Rey en su viaje a San Sebastián.

Ayer mañana salieron en excursión para Boca del Asno, varias aristocráticas familias que veranean aquí, entre ellas los duques de la Victoria.

El autor de un desfalco

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

San Sebastián 11.—Ha sido detenido en París Manuel Martínez Ibelalde, que desapareció de Madrid, después de haber cometido un importante desfalco en el Banco del Río de la Plata, del que era cajero.

Ha llegado a esta población, marchando enseguida a Madrid custodiado por la Guardia civil.

Sucesos

¡Puede el baile continuar!...

Ayer tarde a las siete y media fué atropellado en la Puerta del Sol, por un automóvil propiedad de D. Enrique Peñalver, Eduardo de Miguel Olaya, de dieciséis años de edad y que cruzaba tranquilamente por dicha vía.

En la Casa de Socorro le curaron algunas lesiones de carácter leve, en el antebrazo y en la rodilla izquierda.

En el mismo sitio, y a los pocos momentos de este atropello, los caballos de un coche particular, que iba ocupado por tres señoras, se echaron encima de un caballero al que dieron un fuerte golpe con la lanza.

El cochero, además, indignado por tener que detenerse unos instantes, insultó al caballero, razonando:

—¡Bien podía usted haberse apurado, es tal! Una delicia!

Y a todo esto, los señores guardias municipales, que tienen obligación a esas horas de enorme tránsito, de organizar la circulación,

haciendo que viandantes y carruajes se dejen alternativamente paso, se ocupan tan sólo en evitar que dos amigos se paren a hablar, al encontrarse en una acera.

—¡Circulen, circulen!

La diplomacia de un diplomático

El Juzgado de guardia recibió ayer un expediente administrativo que remitió el ministerio de Estado al fiscal del Supremo y éste ha pasado al primero.

Trata dicho expediente de la desaparición del cónsul de España en Santiago de Cuba, D. Juan Vancel Clavería. Del resultado del inventario del Consulado aparece la falta de 3.747 pesetas con 20 centavos que debían existir en la abandonada dependencia diplomática de Santiago de Cuba.

Muerte repentina

En su domicilio, calle de Quintana, núm. 33, falleció repentinamente el joyero, de sesenta años, Mariano Alvarez.

Un caballo fogoso

En la Plaza de San Marcial se desbocó anoche un caballo que, guiado por Eduardo Sánchez Gómez, conducía un carruaje, el cual quedó completamente destrozado al chocar contra un árbol.

El cochero fué despedido del pescante, cayendo a algunos metros de distancia, y él y los ocupantes del vehículo, que eran D. Manuel de Diego y su hija, sufrieron lesiones de cierta importancia.

Niña que desaparece

En la Jefatura de Policía se presentó ayer una mujer, vecina de la calle de Molino de Viento, 15, para denunciar a las autoridades que el día 1.º del actual, y hallándose fuera de Madrid, desapareció de su casa una lindísima hija suya, de trece años, llamada Inés Revilla Casado.

Ni las pesquisas realizadas por la atribulada madre, ni las practicadas por la policía, han dado hasta ahora resultado alguno.

Al desaparecer de su casa, Inés vestía un traje claro, de percal; calzaba alpargatas encarnadas y peinaba trenza.

EL RACIMO DE ORO

(CAFÉ RESTAURANT)

San Marcos, 26, triplicado.—Teléfono, 2.939

SERVICIO A LA CARTA

FRITO VARIADO

Corcezas, Refrescos y toda clase de licores de las mejores marcas.



EL MEJOR CAFÉ EL PRIMITIVO, EL ÚNICO, EL VERDADERO TORREFACTO

La Estrella

Montera, 32 — Teléfono 1.555.

En Barcelona, Garmen, 1 (frente a Belén)

ESPECTACULOS PARA HOY

APOLO.—(Última semana de la temporada).—A las 7, Las mujeres de D. Juan. —A las 10 y 12. La cocina.—A las 11 y 12, Las mujeres de D. Juan.

ESLAVA.—A las 10 y 14. Princesitas del dólar (doble).

CÓMICO. (Compañía Prado-Chito).—A las 10 y 3/4.—La vida de genio (3 actos, doble).

NOVEDADES.—Desde las siete, sesiones de cinematógrafo y variedades.—Julita Salcedo, señor Juliano, Las Masarritas Los Satanales, y el monologuista Val-de-ver.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Entrada por la Puerta de Hernán).—Miércoles, jueves, sábados y domingos, banda del regimiento del Rey. Entrada, 60 céntimos, incluido el timbre; butaca numerada, 40 céntimos.—Martes y viernes, moda. Entrada, una peseta, y butaca, 50 céntimos.—Lunes populares, con la Banda Municipal. Entrada, 60 céntimos, incluido el timbre, y butaca numerada, 40 céntimos.—Variedades y cinematógrafo.

TRIANGÓN-PALACE.—(Alenía, 20).—Cinema artístico. Sesión continua de cinematógrafo, de 6 de la tarde a 12 de la noche.—Programa variado cada día con las últimas creaciones de las mejores casas.—Precios populares.

SALON MADRID.—Sesiones continuas de cinematógrafo de 6 a 8 y de 9 y 12 a 12 y 14. Cambio diario.—Novedad y estreno de las mejores casas del mundo.

CINEMA IMPERIO (Atocha, 115).—Sesión continua de cinematógrafo al aire libre, de 8 a 12 y 12 de la noche.—Estrenos diarios de películas.—Conciertos por la banda del batallón Cazadores de Madrid.

MADRILEÑO.—Sesiones a las 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2, con las atracciones: Madriñeta, Valverde, Perilla, Consueño y las de gran éxito Purita (La Alhambra), La Radium, Coquita Pérez, hermosa Ninón y sensacional Verene (Venus).

SALON REGIO.—Cinematógrafo artístico para familias. Sesión continua de 4 de la tarde a 12 de la noche. Todos los días estrenos. Los niños gratis.—Los jueves matinees con regalo.—Los viernes moda.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sesión continua todos días de 5 a 12 y 12 y 12.—Nuevos programas a diario. Miércoles, por la noche, gran moda, Jueves y domingos, matinees infantil con regalos.

EL PARAISO (gran parque de recreos).—Cinematógrafo, banda militar, patines, law-tinis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco etc.—El sitio más agradable de Madrid. Variedades: Los Vellingand Parnet, Don Jenero, trio Riu Car.—Tarde: a las siete, noche, a las nueve y media.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD,

Barbieri, 8.

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Preciados, 3.—MADRID.—Preciados, 3.

SUCURSALES

Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Confecciones para señora y niña.

ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO Y NIÑO Y ARTÍCULOS DE LA TEMPORADA.

SECCIONES

Camisería.—Séñeros de punto.—Corbatería.—Guantería.—Zapatería.—Paraguas.—Bastones.—Sombrillas.

Artículos para viaje.

Precio fijo. *Pídase el catálogo general.* Ventas al contado.

A. VALLEJO, FABRICANTE

Medalla de oro en París, Madrid, Zaragoza en Alcoobas, Comedores, Despachos, Salas y celagaduras.

Talleres: PASEO DE SAN VICENTE, 4.

Exposición y venta: PLAZA DE CELEQUE, 1 (esquina a la del ARENAL).—Exportación a provincias.

Vaquería del Carmen

Leche pura y fresca a todas horas. Espaciosos e higiénicos establos: Alcalá, 190, moderno y Alejandro González, 2.

Despacho: ARGENSOLA, 16

Servicio a domicilio desde medio litro en adelante.

CASINO DE MADRID

En el sorteo para amortización de obligaciones hipotecarias celebrado ayer, el resultado amortizadas las que llevan los números 1.350, 1.386, 2.014, 2.259, 2.518, 2.936, 3.810, 4.163, 4.901 y 4.331.

Lo que se pone en conocimiento de los obligacionistas, igualmente que el pago de intereses y amortización se hará por la Caja de la Sociedad, todos los días laborables de cinco a ocho de la tarde.

Madrid, 1.º de Julio de 1912.—El Secretario, Enrique Alba.

Núm. 193 T

NUEVO MODELO

de relojes despertadores con esfera luminosa por RADIO.

Todos los números visibles

Efecto sorprendente

En níquel ó acero, Pesetas 60. Garantía de buena marcha.

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL.

Fuencarral, 27, Madrid.

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Fuencarral, 8.

Tarifa de publicidad.

Artículos industriales.....	1.50 pesetas línea
Noticias.....	1 id. id.
Notas útiles.....	0.75 id. id.
Reclamos.....	0.50 id. id.
Cuarta plana (del Cuerpo 7).....	0.30 id. id.

Esquelas mortuorias y de aniversario, según muestrario.

Para los anuncios artísticos industriales, dirigirse a la Administración del periódico.

EL ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y EL CALOR

Se acercan los calores y hay que tener cuidado con los alimentos de los niños de pecho y de los mayores, endebles; la mala alimentación mata a muchos de ellos. Las madres deben dar a sus hijos, como prueba una lata de

"Glaxo,"

(idéntico a la mejor leche materna), para que vean lo maravillosamente que lo sujeta y sepan que en todas épocas el

"GLAXO,"

puede criar robustos a sus hijos y salvarles la vida aun en los casos de más desesperación.

Pídase en farmacias, droguerías, comestibles. Mandan folletos a quien los solicite y muestras a médicos y farmacéuticos los importadores en España, Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 18, Madrid.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA

Sucursales en Madrid: Alcalá, 6.—Fuencarral, 46.—Echegaray, 8.—Casa Central: San Sebastián, Barrio de Aracá.—Sucursal en Santander: B. Anca, 34

Pintura, Óptica, Tipografía, Dibujo, Objetos de escritorio, Fábrica de libros rayados.

NFGOCIO seguro, administrado por sí mismo. MIL pesetas rentan 50 al mes. Inf. gratis: «La Cooperación», C.ª San Jerónimo, 14, pral.: 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua.

EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. PP. Benedictinos

Único depósito en Madrid

LHARDI Carrera de San Jerónimo, 6

MUEBLES legítimos de VIENA Marca THONET HERMANOS, MADRID

Proveedores de la Real Casa Comedores, Aloobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de tapicería.

10, PLAZA DEL ANGEL, 10

"Café El Parnaso," Elegante Saloncillo

Billares, cervezas y refrescos muy fríos. Servicio esmerado

Desengaño, 5

ALMACEN DE TEJIDOS

Propelinas estampados de Alsacia y Suiza. Géneros blancos. Medias muselina y malla, marca Victoria, Lanoria. Bordados. Puntillas. Panamá, driles y piqué p.ª trajes de playa.

Sevilla, 10.

LA GARDENIA

Géneros de punto. Ropa blanca y camisería

Hortaleza, 96

ADRIAN ALVAREZ

ALMACÉN DE COMESTIBLES FINOS Y PESCADERÍA BARQUILLO, 3 (esquina a la Plaza del Rey).

Recomienda a los veraneantes que para tomar aires puros y sanos, vayan a San Rafael ó La Granja, donde esta casa ha establecido sucursales, y allí encontrarán toda clase de artículos ingleses, especialidad en quesos y manteas, gran surtido en vinos y licores Nacionales y Extranjeros, incluso pescados frescos y mariscos.

Esta casa facilita al público cuantos encargos necesiten de Madrid.

Catálogo con precios económicos.

No confundirse: en San Rafael, Carretera de La Coruña, La Granja, Plaza del Vidriado, 4.

GRAN SASTRERÍA DE J. DEL YERRO

ELEGANCIA, PERFECCIÓN Y ECONOMIA

Jacometrezo, 1, entresuelo, (esquina a Montera) MADRID

PATENTES Y MARCAS

Julio Ortiz de Burgos

Factor, 6.—MADRID

TRADUCCIONES de alemán ó inglés

Se reciben en la Administración de EL POPULAR, á nombre de M. Gervais.

Manuel Ortiz

PRECIADOS 4

Casa especial en Cafés, Chocolates, Tés, Galletas, Caramelos, bombones napolitanos de chocolate. Véase el catálogo general de esta Casa en la Agenda de Bailly-Baillière.

EL GAITERO

Es la marca de sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el extranjero.

COSECHEROS-EXPORTADORES

Valle, Vallina y Fernández Villaviciosa (Asturias).

VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES

Juan Fernández

Hortaleza, 15 ó Infantías, 4 y 8.—MADRID

Fábrica de conservas y salazones TOMÁS DEHESA

LAREDO (SANTANDER)

Especialidad en filetes de anchoas escogidas en salazón, preparadas para comer.

CASA COSMEN

Primera Casa en mantecados finos. Truchas en escabeche marca R. D. Montera, 51.—Teléfono, 322.

LOECHES

15 Junio á 25 Septiembre

BALNEARIO

PROVINCIA DE MADRID

se curan el 95 por 100 de los enfermos del Aparato digestivo, Hígado y Piel. Todo servicio comprendido, de 75 á 110 pesetas. -- Informes: Jardines, 15, MADRID

NERVIÓGENO CAMPIÑA

El reconstituyente más activo y eficaz que se conoce hasta el día.

Recomendado especialmente para las personas y para las que se hallan sometidas á grandes trabajos mentales.

Sus resultados prácticos están comprobados por sus muchos años de éxito.

Se vende en todas las farmacias y en la de su autor.

ALCALÁ, 133, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 marzo, 20 febrero y 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 sep, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, 10 de Manila, Salidas de Manila cada cuatro Martes, ó sea: 28 Enero, 20 Febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para: Singapore de las escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, México.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regresa de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 16 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Príncipe (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para los puertos del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comprobantes directos. También carga para Caracas y Oro, con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; en proveyendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, rebajas convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los negocios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba México.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 24 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 19, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes y de lujo.

SANTAL MIDY

Supresión de las inyecciones. Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: *Santal Midy* Sobre el rótulo.

Exigir el nombre: MIDY Sobre cada cápsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA CHAPOTEAUT

Peptona adoptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Laboratorio de Esterilización García Suárez, C. Recoletos, 2, Madrid.